Para V.Bo.

E.S.E. HOSPITAL PIO XII	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	OFICIOS INTERNOS			
	VERSIÓN 02	VIGENCIA 15/01/2025	CÓDIGO GIC-FR-01	PÁGINA 1 de 1

GFI-2026-08-0565

E.S.E. HOSPITAL PIO XII
Colon - Putumayo
Gerencia
Fecha: 01 SEP 2026 Hora: 11:33am
Firma:
Recibido no aplica aceptación

Municipio de Colon, Departamento de Putumayo 31 de agosto de 2026

Doctor.
JUAN PABLO JAMIOY JOJOA
Gerente
E.S.E Hospital PIO XII
Colon- Putumayo

V.o.B°

Asunto: solicitud de necesidad para contratar a profesionales para la realización de auditorías de cuentas médicas e historias clínicas.

Cordial saludo,

Me permito remitir a su despacho, la necesidad del asunto, de acuerdo a los siguientes criterios, con el fin de dar continuidad al servicio.

La auditoría médica es el análisis crítico y sistemático del proceso de atención que incluye los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, el uso de los recursos y los resultados de los mismos. Disponer de un sistema de auditoría constituye un instrumento de mejora continua de la calidad asistencial.

Mediante la presente solicitud me permito requerir la prestación de servicios profesionales para la realización de auditoría de cuentas medicas e historias clínicas, de los servicios prestados a las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficio de Salud (EAPB), dentro de los regímenes contributivo, subsidiado, régimen especial y (PPNA) población pobre no asegurada para la E.S.E. Hospital PIO XII de Colón (P).

A la espera que se agilice el proceso contractual de manera oportuna me suscribo.

Atentamente,

JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
Subgerente Administrativo y financiero
E.S.E. Hospital Pio XII Colon Putumayo

PROYECTO	REVISÓ	APROBÓ
Juan Carlos Ceballos Ortega Profesional de Apoyo a la Subgerencia Administrativa y Financiera	Dr. José Everardo Cuasquer Quenguan Subgerente Administrativo y Financiero	Dr. José Everardo Cuasquer Quenguan Subgerente Administrativo y Financiero